

GÉNERO Y MASCULINIDAD: RELACIONES Y PRÁCTICAS CULTURALES
Saúl Gutiérrez Lozano

RESUMEN

Al contrario del determinismo biológico y psicológico que definen a la identidad de género como una expresión ya de la fisiología ya de estructuras psicológicas producto de la evolución humana, el punto de partida de este artículo es que la organización y significado de la sexualidad masculina depende del contexto en el cual interactúan hombres y mujeres. Se discute en este texto que la sexualidad, el placer sexual y la masculinidad dentro del matrimonio adquieren un significado particular en concordancia con el contexto creado.

PALABRAS CLAVE: CONSTRUCCIÓN SOCIAL * CULTURA * GÉNERO * IDENTIDAD * MASCULINIDAD * SEXUALIDAD * RELACIONES SOCIALES

ABSTRACT

The theoretical approach I argue for in this article is that masculinity and sexuality are both highly dependant on the social and cultural context where women and men interact with one and other, rather than being byproducts of biological make-up or evolutionary psychological structures. This article suggests that the exercise of sexuality, masculine sexual pleasure, and masculinity gain a particular meaning and significance within a set of married and familial relationships.

KEY WORDS: SOCIAL CONSTRUCTION * CULTURE * GENDER * IDENTITY * MASCULINITY * SEXUALITY * SOCIAL RELATIONS

INTRODUCCIÓN

La biología como ciencia ha desarrollado un conjunto de categorías y conceptos con el loable propósito de explicar en detalle cómo el sistema fisiológico, los circuitos neurológicos, el mapa genético y la anatomía humana definen no sólo la diferenciación sexual sino también la identidad de género. Combinando un impresionante marco teórico con una minuciosa práctica en el laboratorio, un grupo importante de investigadores e investigadoras y especialistas en el tema de la diferencia sexual se han propuesto describir las bases biológicas las cuales, se supone, subyacen a cierta clase de procesos involucrados en la definición del carácter y las motivaciones de hombres y mujeres. La imagen por cierto bien extendida de que los hombres son agresivos, dominantes y violentos se explica, por ejemplo, como uno de los efectos de altas concentraciones en sangre de testosterona, sustancia, por esa razón, catalogada como la hormona masculina. Por otra parte, con base en la misma oposición entre lo masculino y lo femenino, se ha afirmado que la capacidad para expresar abiertamente sentimientos, la disposición a mostrarse receptiva a los otros y a deslindarse de la violencia son rasgos intrínsecos de las mujeres determinados por la progesterona, la hormona femenina. La identidad y las relaciones de género aparecen, así, sujetas a la ley que rige a la biología humana.

El camino para explicar la dominación masculina en términos de ‘sistemas hormonales’ queda así despejado. Las relaciones de dominio y de poder que activamente se reproducen en el hogar, en el centro laboral, el sistema político entre mujeres y hombres, es decir, en gran parte del mundo social adquieren sentido si se acepta, como lo hace Steven Goldberg (citado en Kimmel, 2000:36) que: “*Hombres y mujeres poseen distintos sistemas hormonales y por ello toda sociedad exhibe un modelo patriarcal, dominación y logros masculinos*” (énfasis en el original). El discurso biológico sobre la diferenciación de la identidad de género lleva consigo mismo, la justificación ideológica de la desigualdad entre hombres y mujeres. En el terreno de la acción política el movimiento feminista es en cierta medida una respuesta a esta justificación ideológica que se deriva en parte del discurso creado por la biología como ciencia.

La psicología evolutiva (Hyde, 1996) también se ha interesado por describir las estructuras cognitivas o mentales que definen la identidad de género. Las investigaciones llevadas a cabo en esta disciplina sugieren la existencia de estructuras mentales de origen

antiguísimo que subyacen a los diferentes estilos cognitivos y de conducta entre hombres y mujeres. Así, se habla, por citar un caso, de que los hombres tienen un mejor desempeño en las matemáticas y una pobre ejecución en habilidad verbal. En contraste, se afirma que las mujeres alcanzan los mejores puntajes en las pruebas que miden el uso del lenguaje verbal y obtienen bajas calificaciones en ejercicios relacionados con las matemáticas. Desde esta perspectiva, la mente humana pareciera poseer la capacidad de definir las cualidades psicológicas de hombres y mujeres. La conclusión está a la vista: que la psique humana es la base sobre la cual se erige tanto las bases cognitivas y conductuales de lo masculino y lo femenino como dos mundos en completa oposición.

Semejantes descripciones desarrolladas por la psicología evolutiva favorecen ciertas distinciones morales. No sólo se intenta explicar el origen de la diferenciación entre hombres y mujeres sino que, al igual que el discurso biológico, de algún modo presentan evaluaciones que justifican la desigualdad aún palpable en las relaciones de género. En este sentido, la biología y la psicología evolutiva han jugado un papel político e ideológico relevante, aun cuando los psicólogos y los biólogos no se den cuenta o ignoren la importancia de su participación en la forma en cómo el mundo social se organiza.

En el terreno social, el movimiento feminista —por otra parte— representó y sigue siendo un desafío a las estructuras sociales e ideológicas que están involucradas en la dominación masculina. En el campo de la ciencia, por ejemplo, denunció no sólo la organización masculina de la práctica científica (Gergen, M. 2001) sino también la orientación teórica y filosófica de reducir la complejidad de las relaciones de género a la fisiología o a supuestas estructuras mentales. En este último aspecto, el feminismo aludió al hecho de que ambas posiciones, una proveniente del campo de la biología y la otra de la psicología evolutiva, comparten, entre otras cosas, la presuposición de que el género es una característica,

... una propiedad de la persona, una cualidad o un rasgo que describe la personalidad de alguien, su proceso cognitivo o juicio moral... El modelo esencialista, considera al género en términos de atributos fundamentales que son concebidos como internos, persistentes y generalmente separados de la experiencia que se presenta en la

interacción en los contextos socio-político cotidianos en la vida de cualquier persona (Bohan, 1994:32-33).

En suma, en el campo académico el movimiento de mujeres se ha opuesto determinantemente a ciertos modelos teóricos que definen a la identidad de género¹ como un atributo o rasgo coherente y estable, modelos que toman como un hecho evidente por sí mismo la existencia de un enlace directo entre ‘las estructuras subyacentes’ y la acción social que despliegan hombres y mujeres. Aunque no es el lugar para desarrollarlo en detalle basta decir que hasta ahora no se ha explicado cómo la acción de los genes y cromosomas; o los procesos cognitivos o mentales trabajan para producir fenómenos tan impresionantes como la violencia, el abuso sexual, la disposición de un hombre o mujer para bañar y dormir a las y los recién nacidos, etcétera. Cuando se aborda el tema de esa relación entre fisiología, cognición e identidad de género, simplemente se toma como evidente la determinación que ejerce ya la biología ya la mente sobre la acción social, sin ofrecer una explicación teórica al respecto (Edley y Wetherell, 1995).

En el contexto que produjo el movimiento feminista se ha venido consolidando un enfoque relacional, una visión sociológica cuyo argumento central propone que la realidad o el mundo se introduce a las prácticas humanas mediante la categorización y la descripción que forman parte de esas mismas prácticas (Potter, 1996). Este modelo relacional pone en el centro la idea de que la identidad de género es el resultado de prácticas culturales, de formas de actuar que la gente despliega en contextos o en escenarios sociales. Así, la identidad y las relaciones de género no se consideran como la expresión de entidades ‘profundas’ o subyacentes, un epifenómeno de la fisiología humana o de procesos psicológicos. Se considera ante todo un logro social y cultural²:

De este modo, así como Kenneth Gergen (1996) explica que las emociones deben entenderse como una forma de actuar o de relacionarse y hablar, se puede afirmar que

El género... no reside en la persona pero existe en aquellas interacciones que son construidas como parte del género. Desde este punto de vista, la capacidad de vincularse con los otros o la moralidad es una cualidad de las interacciones no de las

personas, y esas cualidades no están esencialmente conectadas con el sexo (Bohan, 1994:33).

En resumen, en el relato que sigue a continuación se desarrollará en términos generales la propuesta que consiste en entender la identidad de género no como cualidad de las personas o individuos sino como ciertas formas de interactuar, relacionarse y de hablar en contextos más o menos definidos. Consecuentemente, mi observación (entendida como operación teórica) sobre lo femenino y masculino no se propone describir una esencia o indagar en cierta clase de estructuras sino propone un marco conceptual que enfatiza el papel tanto de la cultura y los procesos sociales³, así como la indeterminación de la realidad o el mundo.

LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

La identidad de género entendida como una forma de relacionarse forma parte de un sistema conceptual que pone énfasis en la idea de que cada grupo social pone a disposición de la gente recursos culturales para coordinar las prácticas sociales y dar sentido a las distintas acciones que los individuos emprenden en la vida cotidiana. Se puede postular que la oposición masculino/femenino está constituida por ideas y representaciones que definen los contextos para las prácticas sociales que producen la identidad de género. Decir que alguien es un hombre o una mujer es una forma de investir con cierto significado una cierta clase de prácticas sociales las cuales aluden de algún modo al cuerpo, la reproducción y la sexualidad. En la medida que la identidad de género se entiende como el resultado de prácticas sociales e ideológicas entonces ser hombre o mujer depende de arreglos y disputas, de negociaciones o confrontaciones en las cuales se encuentran involucrados un número importante de individuos. Desde esta perspectiva socio-cultural, lo masculino y femenino no son estilos de actuar y pensar definidos por cierto tipo de estructuras o sistemas sino son las prácticas y acciones en sí mismas. El género es una forma de interactuar y dar sentido a la acción.

Así, por ejemplo, algunos investigadores han afirmado que, al menos en su concepción moderna, la masculinidad como práctica social se construye o se define en función de ciertos repertorios ideológicos o culturales que enfatizan o ponen de relieve ciertas

nociones asociadas con lo racional, el control y la objetividad. En contraste, y en completa oposición, se ha demostrado que lo femenino se diseña en función de ciertos discursos socialmente compartidos los cuales engloban cierta clase de conceptos tales como afectividad, intuición, pasividad, improductividad, subjetividad, “como por caso las lágrimas, la procreación, la plática, los amoríos, la melancolía, la alegría, la ambición, la libertad de conciencia de explotar obreros o dicho de otro modo, el sentimiento de culpa por ser tan eficiente y objetivo a la hora de hacer que la fábrica produzca” (Fernández, 1994:23). En otras palabras, las relaciones de género se desarrollan alrededor de la división femenino/masculino. Esta dicotomía es un mecanismo cultural que organiza y da sentido a las prácticas sociales que constituyen la identidad de género. Mientras que la biología ve en la dualidad hombre-mujer una manifestación de las leyes de la naturaleza, otros investigadores consideran que esa dicotomía es parte de un universo ideológico que incluye una red más amplia de oposiciones: razón-emoción, mente-materia, cultura-naturaleza, arriba-abajo, público-privado. Semejante sistema de dualidades proporciona referentes discursivos que, a su vez, funcionan como contextos que favorecen y coordinan ciertas pautas relacionales pero excluyen otras.

Muchos de los hallazgos de la investigación empírica han ‘confirmado’ que las relaciones de género se organizan en función de las dicotomías masculino/femenino y público-privado. Lara (1995), por ejemplo, reporta que los hombres son más proclives a describirse invariablemente con cierta clase de atributos asociados a lo público: pragmáticos, asertivos, racionales, orientados hacia metas, con mayor seguridad en sí mismos, etcétera. En el mismo reporte, las mujeres, en oposición, tienden a describirse como femeninas, es decir, sensibles a las necesidades de los demás, tiernas, dulces, atributos que se consideran como parte de lo privado. En el mismo sentido, Daniel Cazés (1996) menciona que la masculinidad se constituye a partir de la capacidad de mandar, organizar el mundo público empleando la fuerza y la inteligencia. Y, otra vez, la feminidad se considera el polo contrario de la masculinidad: lo femenino es la intuición, los afectos, la pasividad.

Compartiendo premisas teóricas y filosóficas, además de procedimientos y técnicas cuando de investigación empírica se trata, y no obstante con ciertas diferencias entre sí, muchos investigadores se han propuesto hacer una descripción exhaustiva de los significados asociados a la dualidad masculino/femenino. Se trata, parecería, de describir con lujo de

detalle el mundo simbólico que sirve de contexto al desarrollo de las relaciones de género. Llevar a cabo una investigación con ese propósito, se aduce, facilitaría la comprensión de las bases sobre las que se construyen las prácticas sociales que colocan con frecuencia a las mujeres en posiciones de subordinación. Si mediante la investigación social se lograra poner en claro la dinámica cultural y social de, por ejemplo, la conformación de una masculinidad asociada a la práctica de no expresar abiertamente sentimientos, de ejercer como una acción ‘normal’ autoridad sobre otros hombres y mujeres, y de aludir frecuentemente a una potencia sexo-erótica inagotable, entonces se estaría en la posición —al menos potencialmente— de modificar esa dinámica social y cultural que define la identidad de muchos hombres. Semejante posición teórica se propone la ambiciosa tarea de generar proyectos para que se incluyan en las políticas públicas y suministrar con cierto detalle guías para la acción política la cual está de algún modo excluida desde un enfoque cuyo punto de partida es que la identidad de género es inherente a la biología humana o a las estructuras cognitivas. En otras palabras: la tarea es demostrar que si la subordinación de la mujer es una práctica común en muchas sociedades ello no se debe al sistema hormonal o estructura mental de los individuos sino al hecho de que las relaciones de género se producen dentro de contextos sociales y culturales que se han diseñado históricamente para favorecer a los hombres.

Para llevar a cabo semejante empresa, una parte importante de la investigación sociológica ha encontrado en conceptos como socialización y papel (rol) social una forma de entender la construcción social del género (Pleck *et al.*, 1993). Desde esta perspectiva se ha forjado el argumento de que ser hombre o ser mujer obedece a procesos de socialización a los cuales están sujetos todos los individuos. Ahora, los procesos de aprendizaje social y de socialización temprana (por ejemplo, la imitación, el aprendizaje de ‘guiones’ o la interiorización de roles) son calificados como los responsables de fijar ‘ideas o valores’, de generar determinados atributos que después de ser ‘interiorizados’ se convierten en la base de algunos patrones de conducta. Por ello, se argumenta que si se llegara a conocer a cabalidad cuáles son los modelos dominantes en un grupo social y las instituciones que operan como mecanismos de socialización, entonces se sabría con alguna certeza cómo se produce y se mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta línea de investigación que inspiró a muchos activistas políticos supone que ser hombre o mujer es una ‘imposición’ social. Dicha imposición social se manifiesta en el

hecho de que las estructuras sociales y culturales se interiorizan convirtiéndose así en referentes personales que orientan y, en su caso, determinan la conducta de hombres y mujeres. Aquí hay al menos dos cosas importantes que se tienen que tener en consideración. Por un lado, la idea de ‘interiorización’ presupone la coincidencia y acoplamiento entre la estructura cultural y social y el ‘yo’, la identidad de los individuos que han ‘interiorizado’ esas estructuras. Esa coincidencia entre la estructura y la identidad de género explicaría en parte la estabilidad que exhiben ciertas relaciones de género pero impide totalmente explicar y comprender la enorme variedad de formas en como actúan las mujeres en la vida diaria, así como las contradicciones y las disputas por hacer prevalecer ciertas formas de definir a los hombres (por ejemplo, hombre tradicional versus hombre igualitario); y por cierto se vuelve muy difícil explicar cómo se modifican los significados y las prácticas sociales asociadas al género en la medida que los individuos no hacen otra cosa que seguir los ‘guiones’ o ‘modelos’ que son interiorizados mediante el trabajo de socialización.

Por el otro lado, si se propone que la identidad de género es el resultado de ‘interiorizar’, mediante socialización, las estructuras sociales vigentes el analista corre el grave riesgo de concebir esa identidad como un atributo personal. Un hombre o una mujer los son porque los roles que ellos y ellas actúan están determinados por las estructuras sociales interiorizadas. Esas estructuras ahora son una posesión personal, referentes que orientan cierta clase de conducta, a saber, la conducta de hombres y mujeres. Como bien R. Connell (1995) ha mencionado, la teoría del rol termina proponiendo que lo masculino y lo femenino es una especie de tipología similar a la tipología personalidad A y personalidad B: una lista interminable de rasgos o atributos que forman parte de la personalidad de los actores que han sido socializados en ciertas estructuras asociados con lo masculino y femenino.

Asumir que hay una coincidencia entre la identidad y las estructuras sociales; así como sostener que los individuos han interiorizado los modelos de género disponibles en forma de guiones ha permitido a algunos investigadores y algunas feministas redactar ciertos reportes de investigación subrayando que, por ejemplo, ‘los hombres’ no expresan sus sentimientos, pero son agresivos y violentos, acosadores sexuales, autoritarios, abusadores de mujeres y niños, etcétera. Esos reportes reflejan la idea de que la suma de influencias sociales ha cristalizado en la formación de esa ‘clase de hombres’: violentos, hiper-rationales, etcétera. De esta manera, se ha llegado a trivializar la noción de que el género es una

construcción social al reducir, por ejemplo, a la masculinidad a una simple lista de atributos personales.

No es extraño entonces que abunden en la literatura sobre el tema de socialización e 'interiorización' de reglas y valores conceptos tales como papel (rol) de género que denota formas coherentes y durables de conducta o acción impuestas socialmente. En mi opinión, el mayor riesgo de semejante postura teórica consiste en sustituir el determinismo biológico y psicológico por otro igualmente perjudicial, a saber, el determinismo social⁴. Bajo esta perspectiva teórica se define a los individuos como meros recipientes que están en disposición de recibir las influencias sociales y culturales que promueven los agentes socializadores tales como la escuela y la familia. El péndulo, ahora, se ha movido al otro extremo. El enfoque biológico-cognitivo desaparece del discurso teórico de las instituciones y la cultura al momento de fijar su atención sobre el individuo. En la teoría del 'rol' el actor queda eclipsado cuando se subraya la enorme importancia de la estructura social. Con el objetivo de dejar espacio para la idea de actor es relevante abandonar el plano dualista exterior-interior en el que se mueve la teoría del 'rol' y asumir que la construcción del mundo (incluidos, obviamente, hombres y mujeres) es el resultado de procesos relacionales, de la interacción entre personas, y entre las personas y el mundo material (Gergen, K. 2001).

IDENTIDAD DE GÉNERO: RELACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS CULTURALES

Esta propuesta consiste en poner un mayor énfasis y radicalizar la idea de que la identidad de género es un producto de la actividad humana, que es un resultado, por cierto, frágil e inestable, de relaciones sociales las cuales son coordinadas mediante ciertos mecanismos culturales, entre ellos el lenguaje (en forma de conversación, discurso, etcétera). También quiero reconocer que, en reciprocidad, las relaciones de género extienden su radio de influencia hacia otras esferas de la vida social. Es posible rastrear las relaciones de género en las formas en como se organizan, por ejemplo, la división del trabajo, el parentesco, las relaciones erótico-sexuales, etcétera. Es decir, las relaciones de género se producen y reproducen en otros espacios institucionales y al hacerlo influyen en la dinámica de esos espacios.

Así, en la medida en que se descarta que la identidad de género se define por rasgos o características inherentes a la personalidad de los individuos o por estructuras biológicas; o por un conjunto de reglas o guiones que se imponen socialmente, en principio es dable aducir que la identidad de género se va edificando justo durante el proceso acción, durante el desarrollo de prácticas sociales mediante las cuales se procede a categorizar a las personas ya como hombres o ya como mujeres. Para decirlo de otra manera: desde esta posición teórica, el género se concibe como una forma de actuar, de relacionarse unos con otros al tiempo que se emplean ciertos recursos culturales que están disponibles en el seno del grupo social. En la medida que no se encuentra determinado por estructura o esencia alguna, el género puede entenderse como una acción en sí misma, y no como una acción a la que subyace ‘algo más’. Como expresa Nigel Edley (2001: 192) en relación con la masculinidad:

En donde el análisis de la psicología tradicional ha visto hombres reparando sus coches y sus repetidas conversaciones sobre fútbol y cerveza como huellas y empezaron a rastrear al animal que las produjo, la psicología discursiva insiste que esas palabras y acciones son *la bestia en sí misma*. La masculinidad se considera como una consecuencia antes que la causa de esas actividades”. (Énfasis en el original).

Si se puede decir que un jugador de ajedrez es inteligente por la forma en cómo mueve las piezas en el tablero y no que mueve las piezas de esa forma porque posee un cerebro prodigioso o una estructura mental que es la base de su inteligencia, se puede decir también que una persona es masculino o femenino porque se comporta, actúa y habla como lo que culturalmente se entiende por ser hombre o mujer y no porque esa persona posea ‘algo’ que la mueva actuar precisamente como hombre o mujer. En principio, entonces, queda abierta la posibilidad de que cualquier persona (sin importar el sexo anatómico, los tipos de hormonas, las estructuras cognitivas) actúe o se adscriba al mundo masculino o femenino⁵. Por ejemplo, Bohan (1997: 39) citando diferentes estudios afirma que se ha demostrado que ciertas mujeres se comportan de manera más tradicional cuando ellas interactúan con un hombre cuyas actitudes hacia las relaciones de género son conservadoras que cuando ellas se relacionan con hombres con posturas más liberales. Y la misma autora expresa que se encontró que padres solteros actúan más siguiendo patrones culturales asociados a lo femenino que como hombres que cumplen las prescripciones del mundo masculino tradicional. En otras palabras: padres que velan por la salud, la higiene, educación, diversión, alimentación de sus hijos o hijas.

Desde esta perspectiva, cuando el investigador o investigadora se propone analizar y describir las relaciones de género su atención se concentra en los recursos culturales (por ejemplo, los mecanismos discursivos que se emplean) y procesos relacionales que se ponen en marcha en contextos sociales más o menos definidos. Y en términos de metodología, una importante consecuencia es que el sujeto es desplazado como el centro del análisis, ocupando su lugar, o para decirlo de otro modo, construyéndose una nueva y diferente unidad de análisis, a saber, la acción social y los recursos culturales que se emplean durante el desarrollo para categorizar y darle sentido precisamente a esas prácticas sociales. Como afirma M. Wetherell (1997: 164): “La unidad de análisis no es la persona pero sí el repertorio lingüístico o el sistema de categorización y sus implicaciones ideológicas”.

Tal como se ha descrito aquí, ahora la identidad de género hace referencia a un conjunto importante de relaciones o de intercambios de carácter social, a la producción y reproducción de significados que provee de sentido a las acciones desarrolladas en determinados escenarios y a la organización de la experiencia y el sentido de sí de los actores involucrados.

Y en la medida que se compone de múltiples y en ocasiones contradictorios mecanismos discursivos que coordinan un conjunto de acciones o relaciones sociales, y con los cuales se da forma ‘a la realidad’ y se establecen evaluaciones de carácter moral, la identidad de género depende completamente de la situación, de las formas en cómo se negocie, de la posición que los individuos ocupen en las relaciones sociales que se ponen en marcha y de los patrones discursivos que se empleen para dar sentido a la acción. Si bien existen tradiciones culturales y desarrollos históricos que imponen ciertos límites a los procesos de acción, siempre es posible que dentro de esos márgenes se produzcan rompimientos e innovaciones que ensanchen o reduzcan los límites dentro de los cuales las relaciones de género se desenvuelven.

Si bien los hombres pueden ser definidos por su dificultad de expresar abiertamente sus sentimientos, por un esfuerzo denodado por diferenciarse de las mujeres y por exhibir ostentosamente su deseo de intercambio sexual, estas son, en general, ciertas formas de actuar y de emplear una clase de repertorios discursivos para dar sentido y definir una forma de relacionarse entre mujeres y hombres. Pero no siempre esos discursos y acciones tienen cabida en todos los contextos y ni siquiera es sólo atribuible a los ‘hombres’. Hay otros mecanismos discursivos y escenarios relacionales mediante los cuales las personas se pueden definir como hombres o como mujeres.

Para ilustrar la diversidad discursiva, la acción situada y las relaciones de género, expondré a continuación, a manera de ejemplo, el tema de sexualidad y masculinidad.

CÓMO SE TEJE LA SEXUALIDAD EN EL MUNDO MASCULINO

De acuerdo con lo que los teóricos han llamado modelo dominante o hegemónico (Connell, 1995), la masculinidad, como el mundo de lo público, es sinónimo de actividad. Lo privado, lo femenino, de lo natural e inmóvil. Como explica Gilmore (1990), a la feminidad se le considera inherente a la anatomía de las mujeres que involucra al cuerpo como un ornamento o un elemento de seducción sexual, como un ente ‘que es’ antes que algo que podría llegar a ser. En contraste, se argumenta, los procesos mediante los cuales se construye lo masculino aparecen marcados por una actividad que tiende a un fin específico. En un texto sobre masculinidad y trabajo en la fábrica, por ejemplo, P. Willis, después de explicar que la

voluntad para trabajar es postulada más como una lógica de género (masculino) que como una lógica de la explotación, afirma que

Si la naturaleza de la masculinidad en el trabajo es un estilo de teleología, de completud y producción, la feminidad es asociada con un estado fijo. Su poder laboral (de las mujeres) es considerado como un estado ontológico del ser, no como un proceso teleológico de llegar a ser. El trabajo doméstico es la no completud. (...) Esto es parte de la definición de lo que ella es y el salario y el mundo productivo del trabajo de lo que es el hombre (1990: 194).

La idea de alcanzar una meta (el producto) en los procesos del trabajo encuentra su equivalente en la construcción de la masculinidad: esta se convierte en un producto a alcanzar, en un objeto preciado que hay que producir cotidianamente. El emblema es la actividad: el supuesto consiste en que el género masculino (y en tanto se equipara el género con el sexo, los hombres) se hace y rehace en la práctica.

Al mismo tiempo, algunos investigadores e investigadoras han afirmado que los hombres se comprometen con una masculinidad en cuyo centro se encuentra el deseo y la búsqueda de intercambio sexual. Se ha enfatizado, por ejemplo, que los hombres se sienten obligados a desvincular cualquier experiencia sexual de todo estado afectivo, y Tiefer (1986) expresa que para los hombres la sexualidad está dominada por la idea del intercambio coital. Lo que han afirmado los estudiosos del tema es que el ejercicio de la sexualidad junto con la notable supresión de los sentimientos en una relación heterosexual sustenta y provee de sentido a la idea de ser hombre⁶. En consecuencia, "los individuos que siguen y asumen para sí esta identidad de género presentan acciones estereotipadas (intercambio coital por encima de la expresión de los sentimientos, sobre valoración del placer genital, etcétera) mediante las cuales producen y reproducen una noción socialmente distribuida⁷ de lo que significa ser hombre" (Gutiérrez, 2001:2). Esto es, aunque la masculinidad no se agota ni está definida completamente por la actividad sexual, esta, dentro de cierta lógica de lo masculino, aparece vinculada a la noción de actividad y tiende a adquirir un carácter teleológico: al iniciarse y continuar su curso, la práctica sexual se asocia muy fuertemente a la idea de llegar a ser hombre⁸. Seidler (1989:56) lo ha descrito del siguiente modo: "la sexualidad de los hombres

es el mismo tipo de actividad orientada a un objetivo determinado como cualquier otro comportamiento". En otros términos, el ejercicio de la sexualidad adquiere un carácter instrumental, moviéndose dentro de los márgenes del cálculo y el control. La búsqueda del intercambio coital se vive como un reto y la consumación de este se considera como el logro de una meta. ¿Y qué se consigue? Eso, exactamente: considerarse, vivirse en plenitud como hombre.

OTRAS FORMAS DE EXPERIENCIA SEXUAL

‘Hacer género’, como ya se mencionó, es actuar, relacionarse de una manera específica en un escenario o contexto más o menos definido. Cuando una persona se compromete con la búsqueda casi obsesiva de lograr únicamente el intercambio coital, esa persona se encuentra actuando o produciendo una relación que podría ser descrita como masculina. En otras palabras, si ciertas personas involucradas en una relación cuyo único objetivo aparece signado por el intercambio coital a expensas de, por ejemplo, la expresión de los sentimientos o de la atención o cuidado hacia los otros u otras entonces a esas personas generalmente se les clasifica como hombres.

Pero de ninguna manera de semejantes argumentos, debería extraerse la conclusión de que los hombres ‘siempre’ actúan como acosadores ‘naturales’; o que los hombres valoran por sobre todo los genitales en una relación íntima; o que su único objetivo, del cual supuestamente depende su reputación como hombres, está definido exclusivamente por su deseo inagotable de expresar su potencia sexual: en resumen, individuos buscando incesantemente el coito y disfrutando enormemente cada vez que se involucran en un intercambio sexual. Es decir, debería rechazarse la idea de que la masculinidad es un atributo que mueve a los hombres a comportarse de una manera bien definida. En cambio, debería atenderse los contextos en los que hace sentido que los hombres se comporten y hablen como acosadores sexuales.

Víctor J. Seidler (1989) al adentrarse a los terrenos de la sexualidad entre hombres y mujeres insinúa aunque no desarrolla del todo un aspecto muy interesante. Remitiéndose a su experiencia, el autor dice que las emociones y deseos construidos entre un hombre y una mujer en una relación amorosa suelen suprimirse en el discurso que elabora ese mismo

hombre frente a otros hombres. Víctor Seidler argumenta que un hombre en un grupo de hombres intenta presentar una imagen pública específica capaz de oscurecer la experiencia sentimental que ha tenido con una mujer en aras de sostener un modelo de masculinidad tradicional. En otra parte he escrito (Gutiérrez, 2001:14) que

Frente al grupo de amigos se construye un discurso que va reproduciendo significados que aseguran a los jóvenes un sentido específico de ser hombres. Y si el grupo tiene a la mano una red de símbolos, valores y normas asociado con lo que aquí se ha llamado masculinidad tradicional, el joven o los jóvenes construirán un discurso acorde con tal red.

Entre pares, en un contexto formado por hombres, es posible y muy probable que el discurso que subraya la experiencia sentimental y afectiva, que, como se ilustra en la clásica dicotomía masculino-femenino, frecuentemente se encuentra asociada a las mujeres (a lo femenino) se tienda a suprimir o ignorar como un mecanismo tanto para comunicarse como para coordinar y dar sentido a la acción. Si fuese el caso, se puede afirmar que hay un discurso disponible que facilita la interacción entre ‘pares’, un discurso que promueve la imagen de ‘hombres interesados’ en el placer sexual pero que ignoran o miran con desdén los sentimientos. Esa forma de actuar y hablar que caracteriza al ‘acosador’ es la base sobre la cual se erige una de las identidades masculinas posibles.

Sin embargo, actuar de esta forma ante el grupo de amigos, no significa que en una situación radicalmente distinta los hombres necesariamente se vean compelidos para expresar abiertamente sus sentimientos, fantasías o deseos. La acción discursiva que coloca al intercambio sexual como una prioridad no está determinada por la existencia de una ‘identidad masculina’ que subyace al sistema de relaciones, sino más bien es un recurso cultural, abierto y flexible con el cual se construye una identidad masculina. De acuerdo con Víctor Seidler, los escenarios donde la acción se desarrolla son múltiples y distintos entre sí razón por la cual es posible que los hombres se vean envueltos en distintos patrones de actividad social, patrones que cuando se comparan entre sí pueden parecer no solo diferentes sino a veces contradictorios⁹.

Las consecuencias que se derivan de semejante análisis de algún modo se oponen a las consideraciones teóricas que asumen D. Gilmore y P. Willis. La masculinidad no es definida exclusivamente por la actividad o la acción instrumental en oposición a la pasividad o estado fijo que caracteriza a las mujeres. El análisis de ambos autores se encuentra adscrito a la lógica de la dicotomía hombre-mujer, público-privado, como si estas oposiciones tuvieran un carácter ontológico de realidad última. La atención de estos autores está concentrada en describir los contenidos, significados y las consecuencias de que la masculinidad y feminidad socialmente se definan como actividad y pasividad, respectivamente. Pero el supuesto del que parten los autores, esto es, que la división masculino-femenino impone prácticas sociales claramente delineadas, fijas y universales y para cada género jamás se pone en el centro del análisis. Pareciera que para ellos la dicotomía hombre-mujer tal como se encuentra definida (actividad-pasividad) parece ser por sí misma evidente. Tal como afirman Nancy Fraser y Linda Nicholson (1997) si bien algunas feministas y académicos no consideran las diferencias entre hombres y mujeres como derivadas de la biología sino como el resultado de esferas de acción diferenciadas es cierto también que en esta propuesta se halla implícita la noción de que hay una separación rígida y universal entre esas esferas, entre lo público y lo privado, entre lo masculino y lo femenino.

Si bien es cierto que culturalmente se encuentra disponible la oposición actividad-pasividad con la cual se provee de sentido y significado en ciertos contextos a la noción de ser hombre, lo es también que hay otros recursos, repertorios discursivos o interpretativos cuyos efectos sobre las relaciones de género difícilmente se pueden encasillar en la dicotomía hombres-actividad instrumental (cuyo único propósito sería lograr el intercambio coital y placer sexual) y mujeres-pasividad-naturaleza. Otra vez, que se emplee un discurso y una forma de actuar en lugar de otra para producir un conjunto de relaciones de género está en función del contexto, de la situación donde los actores se proponen desarrollar su acción. Como dice Mary Gergen (2001: 31): “Cada comunidad apoya ciertas formas de discurso y se opone a otras. Por ejemplo, grupos de adolescentes desarrollan ciertos vocabularios que refrendan sus relaciones y ciertas formas de lo que es real y bueno. Lenguajes semi-privados sirven para solidificar las conexiones sociales entre esos adolescentes”. Se puede sugerir aquí, consecuentemente, que en ciertos contextos y en concordancia con una serie de recursos relacionales y discursivos los hombres estarían en condiciones de orientar y dar sentido a sus

acciones en dirección distinta respecto a la masculinidad tradicional o ‘hegemónica’. Me propongo, a continuación, ilustrar este punto.

DES-BIOLOGIZANDO EL PLACER SEXUAL

Sin duda la especie humana posee una estructura (o anatomía) biológica y mecanismos fisiológicos que establecen límites a la acción de mujeres y hombres. En el campo de la reproducción hasta ahora es necesaria la unión de un óvulo y un espermatozoide. Sin estos dos elementos sería impensable la reproducción de la especie humana¹⁰. Y la supervivencia de la especie, además, está ligada a la existencia y funcionamiento del aparato digestivo, respiratorio, del sistema nervioso central, etcétera. Las llamadas necesidades biológicas entonces imponen ciertas condiciones, ciertos límites a la acción humana.

Por extensión, y como ya se mencionó, muchos investigadores e investigadoras han asumido que pensar, sentir, la acción volitiva, los deseos, las sensaciones, etc. son funciones no sólo reguladas sino en cuyo origen se encuentra la biología. Se ha supuesto de igual manera que todo el mundo posee la capacidad innata de experimentar toda clase de sentimientos (felicidad, angustia, tristeza), de expresar enojo, sorpresa, o de sentir placer o goce derivado del ejercicio, por ejemplo, de la sexualidad. Y esa capacidad innata llega a tener cualidades marcadamente distintas en la medida que la biología establece su propia diferencia entre sexos: existe una forma de ser hombre y otra de ser mujer. En todo caso, se afirma que la biología es la base de cualquier experiencia no sólo en el campo de la sexualidad sino de todas las experiencias de la gente.

No obstante, en la práctica política y académica ha sido desafiada la idea de que la biología es la última instancia o fundamento de la actividad sexual. Como lo expresan Schwartz y Rutter (1998: 14):

Ciertamente, la biología en Suecia no es diferente de la biología de Irlanda, ni es diferente la capacidad física para experimentar placer. Pero en Irlanda, el sexo fuera del matrimonio es clandestino y vergonzante. En Suecia, el sexo no marital es aceptado. En ausencia de restricciones sociales, el sexo podría sentirse poco fuera de lo común. Estas reglas y experiencias culturales específicas sobre lo sexual surgen de diferentes normas, las bien conocidas reglas no escritas de la sociedad.

De acuerdo con las autoras, el placer sexual no tiene su origen en la fisiología y biología humana sino en la construcción social de la experiencia. Por lo tanto, el placer o goce (o frustración) sexual no se puede reducir a un fenómeno puramente biológico. Los actores, cuya condición física, biológica y fisiológica no es un factor de riesgo que pueda contribuir a la generación de patologías, serían capaces de juzgar su experiencia sexual en función del contexto y los recursos culturales disponibles. En esta lógica, el placer sexual, la frustración, el dolor, la insatisfacción, etcétera, se encuentran en relación con las reglas, significados y formas de actuar que están presentes en ciertos escenarios relacionales¹¹.

Es relevante, por ejemplo, que algunos hombres hayan aceptado que durante su iniciación sexual se sintieron atrapados, como si estuviesen en una situación extraña y ajena (Schwartz y Rutter, 1998). En otras ocasiones, por ejemplo, la iniciación sexual podría vivirse en condiciones que son evaluadas como adversas cuyo resultado no es la obtención de goce o placer sexual sino el miedo y la frustración.

Ante esto también, a media cuadra había unos baños... Cuando oigo, tocan en la puerta: 'no se le ofrece nada... una boleada de zapatos', por una mujer. 'Le digo no'. Voy a cerrar la puerta y se mete... pues esta chava llega y me empieza a tocar, obviamente me empieza a excitar, pero la verdad fue un fracaso. [¿Por qué?] Pues con toda la timidez del mundo, no pude tener una erección¹².

Esta narración es parte de la respuesta de un hombre a la pregunta de cómo fue su iniciación sexual. En este episodio, el entrevistado intenta destacar la frustración por no haber obtenido una erección y no haber conseguido por esa razón relacionarse sexualmente con una mujer que decía ofrecer sus servicios para asear el calzado como un pretexto para prostituirse en un baño público. Las condiciones que coartaron el desarrollo de la acción generaron que este hombre tuviera una disfunción eréctil. Aparentemente, la sorpresiva llegada de la mujer y la timidez del entrevistado, y los consecuentes problemas para actuar en esas condiciones crearon una situación en la que este hombre evalúa negativamente su experiencia (*como un fracaso*). En otras palabras: pareciera ser que debido a la situación indefinida¹³ en la que se encontraba el entrevistado no fue posible lograr una erección y la consumación sexual, situación que es evaluada abiertamente como un fracaso. Como sea, lo que me gustaría poner de relieve es el hecho de que en ese contexto en especial ese hombre no actuó como un acosador 'natural' ni sometió sexualmente a la mujer que lo acompañaba. Por el contrario,

aquí no sólo no hay consumación del acto sexual sino se echa mano de un discurso (*con toda la timidez del mundo*) con el cual se justifica, y por ello se le da sentido al fallido intento de consumir el acto sexual y se deja abierta la puerta a que en otro lugar el acto sexual pueda realizarse. En suma, el entrevistado se vio envuelto en una situación que excluía una evaluación ‘positiva’ sobre el ejercicio de la sexualidad.

En el mismo sentido, Dixon Muller llama la atención sobre el hecho de que hombres jamaquinos con salarios bajos percibían el cunnilingus como una práctica sexual no masculina que los exponía a sustancias peligrosas. Es decir, el sexo oral no es a priori una actividad que siempre sea avalada como una forma de obtener placer o goce de carácter sexual. De acuerdo con este autor, el desempleo aparece como un factor importante que influye en el desarrollo y la evaluación del ejercicio de la sexualidad. El resultado de ese ejercicio es, desde esta perspectiva, un fenómeno cultural. “Las creencias culturales sobre los actos sexuales también influyen sobre el placer subjetivo, especialmente si un acto es considerado desviado o peligroso” (1995: 146).

En una relación heterosexual, el goce de la sexualidad parece constituirse e interpretarse de acuerdo con el escenario donde los actores tienden a confeccionar sus prácticas sociales. Así, es muy difícil afirmar que los hombres evalúan su actividad sexual en todos los casos positivamente, que en aras de producir y reproducir una ‘masculinidad saludable’, esos hombres siempre actúan de acuerdo con rígidos e inmutables cánones asociados al modelo hegemónico masculino (o que su actuación es el resultado del programa biológico o de una estructura mental). Como tampoco es posible afirmar que ‘las mujeres’ suelen no gozar en plenitud de su sexualidad debido a que ellas han sido educadas y han ‘interiorizado’ el temor y el miedo a su cuerpo¹⁴. Esas son generalizaciones que deben matizarse buscando los contextos donde el temor y el miedo impiden a las mujeres disfrutar de las relaciones sexuales y en qué escenarios esas mujeres encuentran condiciones y recursos culturales con los cuales podrían evaluar positivamente su vida sexual.

EL MATRIMONIO, LA SEXUALIDAD Y LOS HOMBRES

Se dice que cuando un hombre y una mujer deciden casarse, compartir juntos la vida, es porque están dispuestos a formar una familia. Y para muchas personas, crear una familia

significa no sólo que los cónyuges vivan juntos sino también significa procrear. Formar una familia por derecho propio parece implicar la tríada madre, padre e hijos¹⁵. En un documento elaborado en México por la Secretaría de Salud, de una manera un tanto áspera, se informa (1995a:30) en relación con la paternidad que

El ser procreador y padre de una descendencia es un atributo dominante del rol genérico masculino (*sic*). Sin embargo, cualquier varón que desee realizar su posibilidad de ser padre debe asegurarse una mujer dispuesta a gestar, parir y cuidar el fruto de su concepción. De ahí la institucionalización del espacio doméstico a través de la familia, la cual implica como bases fundantes: *La conyugalidad, la maternidad, la filiación y la paternidad* (Énfasis añadido).

Y la familia, entendida de este modo, es un contexto en el que los hombres ejercen su paternidad. Pero también la familia representa una arquitectura relacional específica en la que se desenvuelve la vida sexual de los cónyuges.

Con el nacimiento de los hijos o hijas los cónyuges adquieren la responsabilidad de ejercer la paternidad o maternidad. Velar por la salud, la manutención y el cuidado de la prole son actividades que dotan de sentido al (y, por supuesto, crean la figura del) padre y la madre. Este y esta concentrarán sus esfuerzos en atender las demandas y exigencias de hijos e hijas. En otras palabras: en la familia aparece en primer plano la maternidad (ser madre), la paternidad (ser padre) y una fuerte relación filial (la relación entre padre, madre e hijos e hijas). Lo que quiero destacar es que las figuras de padre y madre parecen adquirir una relevancia enorme aun a costa de los intereses propios de la relación de pareja o de cónyuges (piénsese, por ejemplo, en la actividad sexual, en el tiempo de solaz y esparcimiento, en el desarrollo intelectual, la satisfacción de deseos, etcétera, elementos todos que forman parte del mundo no del padre y de la madre sino de los cónyuges).

Quizá la procreación y las responsabilidades que suelen asumir el padre y la madre al respecto se van no únicamente definiendo sino consolidando durante el matrimonio como elementos centrales de un sistema de relaciones y principios organizativos propios de una 'familia'. Es decir, el nacimiento de los hijos o hijas marca una clara distinción que aquí se define de la siguiente manera: por una parte, se encuentra la relación conyugal,

las actividades e intereses de la pareja y, por la otra parte, las relaciones de familia, las consideraciones y objetivos que involucran al padre, la madre y los hijos e hijas. Por supuesto, esta división no es nada rígida ni determinada para siempre. Sus fronteras son borrosas, y las relaciones construidas alrededor de los intereses conyugales influyen y son influidas por las relaciones que emergen de los deberes para con los hijos e hijas. Entre estos dos escenarios relacionales, uno que contiene la configuración conyugal y el otro que está definido por la maternidad y la paternidad, hay vasos comunicantes que facilitan la influencia mutua.

Teniendo como base una serie de entrevistas que constituyen el trabajo de campo de una investigación sobre masculinidad y salud reproductiva (Gutiérrez, 1998) realicé un análisis precisamente sobre los patrones discursivos que ocho hombres y ocho mujeres utilizaron para dar sentido a una red compleja de relaciones que forman parte de su vida ‘en familia’. Aquí presento algunas cuestiones de importancia respecto al tema de la sexualidad en el matrimonio¹⁶.

Tómese las declaraciones de esta mujer a manera de ejemplo (he usado seudónimos para preservar la identidad de la entrevistada).

... no te adaptas ni al niño, no te adaptas al esposo, no te adaptas a la casa; todo lo tienes tirado por todos lados... después como el niño llora todo el día, tú físicamente estás espantosa, no tienes ganas ni de que te toque. Él viene del trabajo y tú quieres que te ayude y él no quiere ayudarte porque tiene que descansar o sea es un caos terrible. Sexualmente afecta. Te digo que retomarlo costó trabajo y... las dejas de fabricar [hormonas], tu ánimo baja, yo tuve una depresión posparto muy fuerte porque te baja todos esos niveles hormonales y no es depresión —es física— no es que tú lo quieras tener o lo quieras detener... En ese lapso él se sintió que no era el momento de pedirlo [el ejercicio de la sexualidad] aunque a lo mejor él tenía más ganas que yo, pero no era el momento porque como te digo lo que yo quería era dormir. (*Adriana*)

En su respuesta a la pregunta cómo fue tu vida sexual después del nacimiento de tu hijo, Adriana utiliza un patrón discursivo muy complejo. Aquí únicamente me referiré a dos cosas. Primero, Adriana hace referencia a lo que comúnmente se conoce entre las mujeres como experiencia post-parto. De hecho, todas las entrevistadas en la investigación que llevé a cabo declararon haber ‘sufrido’ la experiencia post-parto. Y como Adriana, ellas usaron un repertorio interpretativo¹⁷ que aquí llamo ‘el efecto hormonal’. Aquí no considero el repertorio ‘efecto hormonal’ como un reflejo de la condición biológica y fisiológica de

Adriana, pero sí como un recurso cultural que incluye los desequilibrios fisiológicos con el propósito de crear la situación que será el referente para dimensionar las cuestiones sexuales de Adriana y su pareja. Cuales sean los cambios hormonales¹⁸, la declaración en sí misma tiene efectos sociales de envergadura. Este repertorio alude al hecho de que alteraciones hormonales como consecuencia del parto afectan la disponibilidad no sólo para atender cualquier quehacer doméstico sino también la disponibilidad para ejercer la sexualidad. Adriana considera la depresión post-parto como un hecho más allá de su voluntad y lo considera como el efecto palpable de la variación hormonal, fenómeno fisiológico sobre el que la entrevistada no tiene control. Ante esta realidad construida con este repertorio discursivo, se creó un contexto en el cual el esposo de Adriana ‘*sintió que no era el momento de pedirlo* (el intercambio sexual)’. Así, ‘el efecto hormonal’ como discurso ‘construyó una realidad’ que exigía un cambio en los patrones sexuales de la pareja.

Léase cómo evalúa el esposo de Adriana la situación conyugal después del nacimiento de su hijo.

Entrevistador: Cuando te dice que está embarazada, aparte de la cuestión económica, ¿cuáles fueron tus emociones?

R.: Cuando a mí me cae el veinte de que soy papá, es hasta que en el hospital me dicen aquí está su hijo, llegas a la casa y no sabes qué hacer. Dices úchale y ahora qué. Es cuando a mí me cae el veinte, porque en lo que corréle que el hospital o que ya está embarazada o que la ves gordita y eso, como que no siento todavía la paternidad. A mí me dieron al bebé; llegó al cunero, me dicen toma este es tu hijo, felicidades, hasta luego, pago la cuenta, y hasta el momento en que llego a la casa me digo ah caray y ahora qué hago, a ver, ahora cómo se cuida o qué. Obviamente ellas pasan en ese momento por una etapa depresiva; mi esposa no pudo amamantar al bebé mucho tiempo. Tuvimos que ir al pediatra, ver qué tipo de leche, etc., situaciones en las que me cae el veinte y me digo ya soy papá y ahora sí ya tengo mayor responsabilidad y es otro ser más a mi cargo... (*Arturo*)

Más adelante, Arturo dice lo que abajo se lee:

Entrevistador: Después de su hijo, ¿cómo es su vida sexual?

R.: Por lo menos hay la pimienta de que ya está dormido y ora sí que es encontrar el tiempo, ya no es tanto la oportunidad. (*Arturo*)

Es fascinante la respuesta de Arturo al imprimirle a su narración una fuerza dramática con el objetivo de resaltar el acontecimiento de llegar a ser padre. Y justamente el drama se construye cuando en la narración se contrasta una serie de acontecimientos (el embarazo,

pagar la cuenta del hospital) con el cobrar conciencia de tener a un niño entre los brazos. Esa súbita toma de conciencia de tener un hijo y asumir la paternidad confiere el aspecto dramático a tal acontecimiento. Y como se observa, tener un hijo es adquirir muchas responsabilidades, a decir de Arturo. El cuidado y la alimentación del niño. Actividades estas ahora que emergen con el nacimiento del hijo. Y entre los acontecimientos posparto la depresión de Adriana.

En la respuesta a propósito de la sexualidad Arturo desliza —aunque implícitamente— que su vida sexual está en parte sujeta a las condiciones que surgen con el nacimiento del hijo. Encontrar el tiempo significa esperar a que el niño se duerma. Es este quien demanda la atención del padre y la madre y estos dos últimos supeditan su tiempo e interés al tiempo del hijo. Con sus respuestas, Adriana y Arturo componen una arquitectura relacional cuyos efectos sobre el ejercicio y experiencia de la sexualidad son no únicamente subrayados sino evaluados negativamente.

Segundo, Adriana, cuidadosamente introduce en su narración una serie de hechos que transmiten una sensación de caos, de desajuste personal y familiar. Con este repertorio discursivo se le imprime una fuerza dramática a la condición de Adriana al enfatizarse los efectos causados por el nacimiento del niño. No es únicamente que se disloque el ritmo de la vida sexual sino muchas otras cosas han cambiado: “... no te adaptas ni al niño, no te adaptas al esposo, no te adaptas a la casa; todo lo tienes tirado por todos lados... después como el niño llora todo el día, tú físicamente estás espantosa, no tienes ganas ni de que te toque”. Como se observa, semejante repertorio interpretativo aparece como un recurso cultural no sólo para darle sentido a la situación post-parto sino para generar ciertos efectos que influyen en el modo en cómo se percibe el cuerpo y la disponibilidad para ejercer la sexualidad.

Con este ejemplo no pretendo afirmar que la sexualidad de todas las parejas se modifica en función de cómo se definen los cambios corporales femeninos. Únicamente ilustra cómo se utiliza un recurso cultural para crear una situación a la que se habrán de ajustar los cónyuges¹⁹.

Esta breve interpretación ofrece, además, al menos una idea de la complejidad asociada a las relaciones que se ponen en marcha durante el matrimonio. La paternidad, la

maternidad, la atención de los hijos, la vida sexual, los cambios fisiológicos, etcétera se conjugan en un escenario en el que los actores recurren a distintos y potenciales referentes discursivos (los que se tengan disponibles) para construir patrones relacionales con el objetivo de negociar o imponer un orden y sentido a la situación que se vive. Frente a los cambios fisiológicos que significó el nacimiento de su hijo, para esta mujer reorganizar su vida requiere no sólo de la ayuda de cónyuge sino de la supresión por lo menos temporal del intercambio sexual. Sin duda, esta forma de darle sentido a la situación sugiere que su esposo quede ubicado en una posición específica dentro de la relación sexual, a saber, como alguien quien no tendrá derecho a ejercer su sexualidad durante un tiempo. En semejante escenario, el sentido que se le da a la situación del cuerpo femenino y a las repercusiones en el ámbito de la sexualidad produce efectos sobre la manera en cómo el hombre evalúa su propia experiencia sexual. En esta posición, por decir lo menos, el esposo decidirá si rechaza o no los argumentos o si ‘vence’ las reticencias de su compañera y con ello poder ejercitar su sexualidad. Lo más importante es que el modo en que se evalúa la vida sexual por parte de la pareja (esposo-esposa) se ajusta a la nueva situación: el nacimiento de su hijo²⁰.

Y no se afirma que los hombres no busquen, practiquen o gocen de la sexualidad dentro del matrimonio. Sencillamente se propone la hipótesis de que en la medida que los hombres se enfrentan a la responsabilidad de ser padres se construyen y reproducen, al mismo tiempo, cierto tipo de relaciones y actividades las cuales no garantizan que la actividad y goce sexual de los hombres necesariamente tengan que vivirse como algo positivo o central. El ejercicio de la sexualidad y el placer sexual se construyen en concordancia con las relaciones vigentes en un contexto determinado²¹.

En ciertas ocasiones, por ejemplo, a pesar de las inconveniencias post-parto se pueden introducir formas de negociación para restaurar la vida sexual de la pareja. Tómese el siguiente caso (Gutiérrez, 1998). Lucía responde a la pregunta ¿Cómo es tu vida sexual después de tener hijos?

Después de que llega mi niña, tardo yo en tener relaciones porque no me fui luego, luego me quedé con mi mamá... digo que tal si me abren o algo, yo no quiero relaciones tan frecuentemente. Entonces le digo: que no sean tan seguido. Entonces él como que acepta y ya (*Lucía*).

Más allá de la falta de detalles, de nueva cuenta aquí el nacimiento de la niña y la condición del cuerpo femenino después del parto aparecen como referentes discursivos para justificar el cambio en el patrón de las relaciones sexuales. Se advierte como ese repertorio interpretativo genera las condiciones para abrir un proceso de negociación que en este caso obliga al hombre a escuchar las demandas de su compañera. Se trata de negociar el ejercicio de la sexualidad entre los cónyuges.

José presenta de este modo su experiencia sexual después de tener dos hijas.

Pregunta: Ahora, ya tuvieron sus dos bebas, ¿actualmente cómo es su relación sexual? Cómo se sienten después de haber tenido dos hijas, cómo se da su vida sexual actualmente.

R: Pues bien, creo yo que bien. Pero ahora sí cuidándose. Ella ya no se quiere embarazar. O sea que ahora sí, cuidarse, cuidarse nada más. Cuando se puede se hace y cuando no se puede no se hace, nada más.
(José)

José simplifica el proceso de negociación a que la sexualidad se ejerce *cuando se puede se hace y cuando no se puede no...* Otra vez, las hijas en este caso, aparecen aquí como el factor que explica tanto la ausencia de actividad sexual como la reanudación del ejercicio de la sexualidad en ciertas condiciones²². Lo importante en todo caso es poner de relieve el hecho de que tal como lo expresan las personas entrevistadas el significado de la sexualidad depende del contexto conyugal y familiar.

Como se ve, desde esta perspectiva, sostener que los hombres son definidos en todo momento y lugar por una incesante búsqueda del intercambio coital y que la sexualidad es vivida como algo positivo (factores que conforman o son parte del modelo hegemónico de masculinidad) significa ignorar el carácter situado y convencional de las relaciones de género. Formar una familia, tener hijos y ejercer la paternidad dan forma a un contexto en el cual la acción de los hombres, en principio, es distinta en comparación a otras situaciones (por ejemplo, el noviazgo). En esta lógica, el ejercicio de la sexualidad y la búsqueda del placer genital no tienen porque ser a priori los objetivos centrales que guíen la actividad de los hombres en su relación con las mujeres.

Y ese es el punto medular: la sexualidad dentro del matrimonio pareciera adquirir un nuevo significado. Es difícil aceptar que en el matrimonio ‘los hombres’ siguen siendo los acosadores sexuales y que el goce sexual está garantizado. Sin dejar de lado el hecho de que las esposas y las hijas pueden ser objetos de abuso sexual en el matrimonio, en términos sociológicos se puede afirmar que para entender mejor el fenómeno de la sexualidad masculina como parte de la vida conyugal es necesario mirar en detalle las relaciones sociales y los recursos culturales que se despliegan en el ámbito familiar-conyugal.

CONCLUSIONES

He tratado en este texto de aclarar con algunos ejemplos los supuestos teóricos y metodológicos que sustentan la perspectiva teórica sobre cómo debería entenderse en términos sociológicos la construcción social de género. Los ejemplos no son una muestra representativa de una población o de un grupo social en específico. En particular, los ejemplos extraídos de las entrevistas ilustran lo que podrían ser cierta clase de recursos discursivos que se emplearon para describir y dar sentido a una acción en la que los entrevistados estuvieron involucrados. Mi interés fue simplemente ejemplificar cómo es utilizado un recurso cultural que alude al cuerpo y a la experiencia sexual en ciertos contextos. Si esa forma de hablar es un conocimiento disponible y compartido por muchos hombres y mujeres es una cosa que todavía queda por ver. Sobre todo se necesita hacer investigación cuyo objeto de estudio sea el discurso y las relaciones sociales para explicar la construcción de la identidad (de género) de las personas.

Si se admite que las relaciones de género como cualquier otra acción social se caracteriza por su sensibilidad al contexto, por ser flexibles e incluso contradictorias es muy difícil seguir sosteniendo que hay una masculinidad dominante o hegemónica que dicta tanto los valores como los patrones de actividad que los hombres en cualquier momento y lugar podrían poner en práctica. Por el contrario, es dable proponer que los grupos sociales producen un conjunto de repertorios discursivos y de pautas de acción que distintas personas o individuos utilizan y adaptan en concordancia con las situaciones en las que ellos —o ellas— se encuentran involucrados o involucradas. Así, definirse como hombre o mujer parece no depender ni de sistemas fisiológicos, estructuras anatómicas o de rasgos de la personalidad; ni de los procesos de socialización. Sino de las acciones en sí mismas.

En el caso de la sexualidad, la investigación sobre masculinidad ha suministrado el ‘perfil’ que supuestamente define a ‘los hombres’. En un reporte emitido en México por la Secretaría de Salud se dice que los “hombres consideran a las mujeres un objeto parcializado del deseo” (1995b: 21). Y como líneas arriba he mencionado, se sostiene que la negativa de las mujeres —o la disfunción sexual— a cumplir los deseos y fantasías de los hombres, es muy probable que se perciba como una humillación, como una destrucción de la reputación masculina. O que los hombres piensan que las mujeres están menos interesadas por el sexo (Dixon-Muller, 1995; Tiefer, 1986).

Una explicación sobre la construcción social de la identidad de género debería introducir una perspectiva que destaque tanto a la persona que actúa así como las restricciones que imponen las estructuras sociales y culturales. Como sugiere Margaret Wheterell (1998) mediante cierta clase de recursos culturales que se utilizan para ordenar las prácticas sociales hombres y mujeres se pueden construir a sí mismos y mismas. Se puede decir que hombres y mujeres “son pensados” por esas prácticas y recursos culturales. Por otra parte, al ser colocados en ciertas posiciones dentro del discurso y las relaciones sociales, las hombres y mujeres desde esas posiciones son habilitados o habilitadas para desarrollar la conversación y las relaciones, ganando por ello un sentido “de agencia”, de un actor que “actúa” en un escenario relacional. Dentro de esas condiciones, los actores pueden negociar, desafiar los límites impuestos por esas condiciones, actuar en conformidad con esas condiciones, etcétera.

Y si bien en el discurso de muchos investigadores e investigadoras la construcción social de la identidad de género es una constante, algunos de ellos y ellas se han lanzado a la búsqueda de la identidad o rol de género como atributos consistentes de las personas en cualquier situación o contexto. Al ignorarse la acción situada, las descripciones teóricas del género giran alrededor de individuos cuya identidad es consistente y estable sin importar el escenario en el que los actores desarrollan su acción.

Esta clase de reportes ignora las distintas posiciones o lugares que ocupan los hombres en distintos sistemas de relaciones. Los hombres y las mujeres desarrollan sus actividades en función del espacio o lugar en el que se encuentran involucrados e involucradas. Y cada espacio o lugar delimita qué tipo de recursos lingüísticos y patrones de

acción son requerido a fin de mantener el intercambio social entre los individuos. Así, el sentido de “uno mismo” (o identidad) como hombre o como mujer no se deriva de rasgos que pertenecen a los individuos sino se construye a partir de las actividades desplegadas en un escenario relacional, del uso de repertorios discursivos y por las restricciones que imponen las reglas y normas que operan en semejante escenario.

La evaluación de una relación sexual, por ejemplo, entre un hombre y una mujer no adquiere su cualidad de un estado psicológico específico o en tempranos procesos de socialización. Si un hombre afirma que el intercambio y placer sexual son cosas que busca en una relación con una mujer, el investigador debería buscar el contexto que le dé un sentido específico a esa afirmación. De otra manera, se pasa por alto cómo en las relaciones los “otros” demandan o intentan imponer ciertas condiciones, buscan negociar, expresan resistencias u oposición, todo lo cual produce que las relaciones en las cuales se encuentran involucrados hombres y mujeres se presenten en muchas ocasiones como inconsistentes y contradictorias (en aras de presentar la identidad de género como un fenómeno coherente y sin contradicciones los académicos y académicas suelen suprimir o ignorar las inconsistencias que aparecen en el comportamiento de hombres y mujeres).

En mi opinión, parece que la mirada teórica debería concentrarse en la acción situada, los intercambios discursivos, los procesos de negociación, en los efectos producidos por las inconsistencias y contradicciones del comportamiento de hombres y mujeres, en las asimetrías, en reconocer e indagar sobre la micro-política de las relaciones de género (como se trata el tema de la anticoncepción en la pareja, por ejemplo), en las consecuencias ideológicas, morales y políticas de mantener y reproducir ciertos patrones discursivos asociados a las relaciones de género, etcétera. En suma, entender el género ante todo como un logro social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Atkin, L. *et al.* (1996) "Sexualidad y fecundidad adolescente". En: *Mujer: Sexualidad y salud reproductiva en México*. Editoras: A. Langer y Tolbert, K. The Population Council-EDAMEX.

Bohan, S. J. (1997) "Regarding Gender. Essentialism, Constructionism, and Feminist Psychology". En: *Toward a New Psychology of Gender*. Eds.: Mary. M Gergen y Sara N. Davis. New York: Routledge.

Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. España. Anagrama.

Cazés, D. (1996) "La dimensión social del género: posibilidades de la vida para mujeres y hombres en el patriarcado". En: *Antología de la sexualidad humana*. Vol. I. Consejo Nacional de Población. México, DF.

Connell, R. W. (1995) *Masculinities*. USA. University of California Press.

Corres A. P. (1993) "El hostigamiento sexual como pauta a superar en un nuevo orden social". En: *Estudios de género y feminismo*. Eds.: Bedolla, M. P., Bustos, R. O. *et al.*, México, DF. Fontamara-Universidad Nacional Autónoma de México.

Dixon-Muller, R. (1995) "Sexuality connection in reproductive health". In: *Learning about sexuality*. Edits.: Zeidensteinse, S. y Moore, K. New York: The Population Council.

Edley, N. & Wetherell, M. (1995) *Men in Perspective*. London. Prentice Hall.

Edley, N. (2001) "Analyzing Masculinity: Interpretative Repertoires, Ideological Dilemmas and Subject Positions". In: *Discourse as Data*. Eds.: Margaret Wetherell, Stephanie Taylor & Simeon Yates. London: Sage-The Open University.

Fernández, C. P. (1994) *La Psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. México: Anthropos-Colegio de Michoacán.

Figueroa, P. G. (1997) "Elementos para interpretar la relación entre salud, la reproducción y la sexualidad en la especificidad de los varones". *Documento para su discusión* en el segundo curso internacional sobre salud reproductiva y sociedad, organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima Perú.

Fraser, N. & Nicholson, Linda (1997) "Social Criticism without Philosophy: An Encounter between Feminism and Postmodernism". In: *Feminist Social Thought: A Reader*. New York: Routledge.

Gergen, J. K. (1996) *Realidades y relaciones*. España. Paidós.

Gergen, J. K. (2001) *An Invitation to Social Construction*. Great Britain: SAGE-Publications.

Gergen, M. (2001) *Feminist Reconstructions in Psychology*. USA: SAGE-Publications.

Gilmore, D. (1990) *Manhood in the making*. USA: Yale University Press.

Gutiérrez, L. S. (1998) "Masculinidad y salud reproductiva". *Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología Política*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, DF.

Hyde, S. J. (1996) "Where are the Gender Differences? Where are the Gender Similarities?" In: *Sex, Power, Conflict*. Eds.: Buss, D.M. & Malamuth, N.M., New York: Oxford.

Lara, A. Ma. (1996) "Masculinidad y feminidad". En: *Antología de la sexualidad humana*. Vol. I. México, Distrito Federal. Consejo Nacional de Población.

Lawes, R. (1999) "Marriage: an Analysis of Discourse". In: *British Journal of Social Psychology*, nro. 38: 1-20.

Kimmel, M. (2000) *The Gendered Society*. USA: Oxford University Press.

Pleck, H. J., Sonenstein, L. F. y Ku, C. L. (1993) "Masculinity ideology: its impact on adolescent males' heterosexual relationships". *Journal of Social Issues* Vol. 49, nro. 3, pp. 11-29.

Potter, J. (1996) *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.

Secretaría de Salud. (1995a) Dirección General de Salud Reproductiva. "El comportamiento reproductivo masculino. Una aproximación a su análisis desde una óptica de la perspectiva de género". (El caso de obreros de establecimientos manufactureros del Área Metropolitana de la Ciudad de México) México, Distrito Federal.

Secretaría de Salud. (1995b) Dirección General de Salud Reproductiva. "El comportamiento reproductivo entre la población masculina de México y América Latina". México, Distrito Federal.

Schwartz, P & Rutter, V. (1998) *The Gender of Sexuality*. USA: Pine Forge Press.

Seidler, V. (1989) *Rediscovering Masculinity*. London: Routledge.

Tiefer, L. (1986) "In Pursuit of the Perfect Penis". *American Behavioral Scientist*. Vol. 29, nro 5. Mayo-junio.

Wetherell, M. (1997) "Linguistic Repertoires and Literary Criticism: New Directions for a Social Psychology of Gender". In: *Toward a New Psychology of Gender*. Ed.: Gergen, M. y Davis, S. New York: Routledge.

Wheterell, M. (1998) "Positioning and Interpretative Repertoires: Conversation Analysis and Post-structuralism in dialogue". *Discourse and Society*, 9 (3): 387-412.

Willis, P. (1990) "Masculinity and factory labor". In: *Culture and Society*. Ed.: Alexander Jeffrey & Steven Seidman. USA: Cambridge University Press.

Saúl Gutiérrez Lozano
saulescri@yahoo.com

¹ La distinción entre determinismo biológico como explicación teórica de la identidad de género y el esencialismo como metateoría que puede ser asumida por cualquier disciplina social no es considerada, por ejemplo, por Schwartz y Rutter (1998) cuando afirman que para un teórico 'esencialista' las diferencias sociales y el género son consecuencia únicamente de distintas estructuras biológicas. Las autoras no distinguen entre el determinismo biológico como una explicación teórica y el esencialismo como una posición filosófica.

² El argumento aquí es que la representación de la realidad se produce mediante el uso de mecanismos lingüísticos o conversaciones que se llevan a cabo como parte de una compleja red de relaciones sociales. Teóricamente hablando, y en concordancia con semejante lógica, la observación, la mirada del sociólogo o psicólogo se centra en los procesos relacionales y no en estructuras biológicas, cognitivas o mentales.

³ Aun los temas considerados 'puramente biológicos' (la menarquia, la menopausia, la impotencia sexual) adquieren relevancia y se logran entender en virtud de que se forman y se mantienen dentro de marcos culturales o discursivos (el de la ciencia, por ejemplo). Así, la menstruación no se constituye ni se comprende como un 'hecho puramente biológico', sino que este se formula y llega a ser comprensible dentro un marco o código discursivo (la biología) y por esta operación la menstruación alcanza el estatus de fenómeno biológico. "A fin de ilustrar su potencial destructivo, basta examinar el análisis de Martin (1987) de los sentidos en los que la ciencia biológica caracteriza el cuerpo de la mujer. La preocupación de Martin se ciñe al sentido en que los textos biológicos, tanto en el aula como en el laboratorio representan o describen el cuerpo femenino... El cuerpo de la hembra es característicamente tratado como una forma de fábrica cuyo propósito primario es reproducir la especie. De esta metáfora se sigue que los procesos de menstruación y de menopausia son un despilfarro, si no disfuncionales, ya que se trata de períodos de no-reproducción. Examinemos los términos negativos en los que el texto de biología típico describe la menstruación: 'el hecho de que pasen a la sangre la progesterona y los estrógenos privan al revestimiento endometrial de su soporte hormonal'; 'la *constricción* de los vasos sanguíneos lleva una *disminución* del aporte en oxígeno y nutrientes' y 'cuando empieza la desintegración, todo el revestimiento empieza a deshacerse y se inicia el flujo menstrual'. 'La pérdida de estimulación hormonal causa *décrosis* (muerte de tejido)' (...) Tal como Martin lo considera, estas descripciones científicas lo son todo menos neutrales. De manera sutil informan al lector de que la menstruación y la menopausia son formas de colapso o fracaso (Gergen, 1996:56-57) (Énfasis en el original)

⁴ Los interesados en una revisión crítica del tema pueden consultar el libro *Men in Perspective* (Edley, N. y Wetherell, M, 1995), en el cual encontrarán una sustancial síntesis referente al conjunto de propuestas teóricas que se proponen explicar el género como el resultado de las fuerzas de socialización.

⁵ En el caso de las relaciones de género, "... es más probable que las mujeres encuentren situaciones que faciliten transacciones femeninas (por ejemplo, subordinación) y los hombres encuentren circunstancias que faciliten acciones masculinas (por ejemplo, dominación), y esta participación es el resultado de la naturaleza auto-sustentada de la construcción social del conocimiento" (Bohan, 1997:39). Sin duda, en el transcurso de procesos históricos y sociales es posible que cierta clase de repertorios discursivos y relacionales constituyentes de lo masculino y femenino se destaquen por encima de otros. En función de redes o contextos de carácter político, moral o económico, se ha llegado a identificar cierta clase de transacciones de género con el sexo de las personas: lo masculino con el hombre y lo femenino con la mujer. Así, al participar repetidamente en un conjunto de repertorios discursivos y escenarios relacionales, las personas llegan rápidamente a establecer una operación que iguala al sexo con el género.

⁶ Varios hechos que se derivan de que los hombres —en su relación con las mujeres— otorguen prioridad al acto y goce sexual por encima de otras experiencias, se han denunciado incesantemente: que en las relaciones sexuales los hombres consideran a las mujeres un objeto parcializado del deseo (SS, 1995b:); que los hombres se reconocen como acosadores naturales y dispuestos a la relación coital (Figuerola, 1997:); que la negativa de las mujeres —o la disfunción sexual— a cumplir los deseos y fantasías de los hombres, es muy probable que se perciba como una humillación, como una destrucción de la reputación masculina (Tiefer, 1986:); y que los hombres piensan que las mujeres están menos interesadas por el sexo (Dixon-Muller, 1995)

⁷ Entiendo como una noción socialmente distribuida un conocimiento compartido por los actores. Es similar al locus communis de la Grecia clásica. El lugar común, como dice Pablo Fernández C. (1994), fue la

manera en que los griegos llamaban al conocimiento compartido por los ciudadanos. Como se sabe, ese lugar era el ágora, la plaza pública donde los ciudadanos se reunían a conversar utilizando para ello los lugares comunes. Así, decir que lo masculino es sinónimo de agresividad, arrojo y valentía es hacer uso de un lugar común o una noción socialmente distribuida respecto a la masculinidad.

⁸ En un trabajo sobre masculinidad y relaciones heterosexuales en adolescentes, Pleck, Sonenstein y Ku (1993:24) reportan que la ideología masculina tradicional en los adolescentes de su investigación se encuentra asociada con una gran actividad sexual, a una menor intimidación en la relación con la compañera y a la creencia de que las relaciones entre hombres y mujeres son antagónicas. Asimismo, citando una investigación con el objetivo de explorar los conceptos de sexualidad entre jóvenes de la ciudad de México, Atkin, Ehrenfeld y Pick (1996:48-49) comunican que, al parecer, para los varones entrevistados la iniciación sexual (con «amigas», novias o prostitutas) se produce como parte de un ritual de ingreso a la masculinidad.

⁹ En el *Post-scriptum sobre la dominación y el amor* que aparece en el libro *La dominación masculina* (2000) Pierre Bourdieu argumenta que en la experiencia de la amistad y del amor la dominación masculina parece ‘domeñada’ y que la visión masculina guerrera se ve anulada. El enamoramiento es el contexto donde se revela con toda claridad cómo el discurso del hombre depredador desaparece para dar paso a ‘relaciones de plena reciprocidad’ entre hombre y mujer. Con este ejemplo se puede refrendar la tan trillada frase de que se debe hablar de masculinidades en plural antes que de masculinidad en singular.

¹⁰ Sin embargo, la creación de nuevas tecnologías relacionadas con la biología y la medicina están generando condiciones para que la reproducción de la especie humana se logre no a partir de la fecundación del óvulo por un espermatozoide sino a partir de la duplicación exacta de una célula junto con todas sus estructuras. Este procedimiento se conoce como clonación.

¹¹ Así, no debería convertirse el acto sexual en un objeto, ‘en algo en sí mismo’, un acto en el que los hombres parecieran ejecutar guiones ya establecidos e inalterables. Se olvida con demasiada frecuencia que lo sexual y las diferencias que tipifican lo que son los hombres y las mujeres se tejen al ritmo o patrón desarrollado por las relaciones.

¹² Fragmento que aparece en la tesis “Masculinidad y salud reproductiva” para obtener el grado de Maestro. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, (1998).

¹³ Aquí definir significa categorizar, clasificar los acontecimientos y de este modo que esos acontecimientos tomen un aire familiar. Las situaciones que se pueden ubicar en una categoría, que son conocidas, facilitan el control de los acontecimientos. Pablo Fernández C. (1994: 72) lo explica del siguiente modo: “... Así, una sombra en la noche no puede ser distinguible como nada conocido hasta que no se le encuentre un nombre que la designe, pero cuando a esta sombra se le declara ser la bata colgada en el perchero, se empieza inmediatamente a distinguir las mangas y el estampado de la tela: las palabras hacen ver lo que no se mira [...] y al mismo tiempo las palabras tranquilizan, porque lo que pertenece a lo conocido es controlable, solucionable...”

¹⁴ ¿El amor y el placer son de una ‘naturaleza’ distinta para hombres y mujeres? Lo que han denunciado las feministas es que la sexualidad y el placer se les ha asignado un significado diferente según sean hombres o mujeres. Por ejemplo, se supone que los hombres deben ser el lado activo y las mujeres el pasivo en una relación sexual (Lara, 1995:237). O que “la sumisión es la expresión femenina del amor conyugal (...) El hombre, por su parte, vivirá a su esposa como si fuera su propiedad y sólo él manifestará sus deseos para que estos sean cumplidos, pues si es la mujer la que lo hace, esto se verá como un atrevimiento «indecente»” (Corres, 1993) (énfasis en el original). No obstante, de nueva cuenta, es necesario recordar que la experiencia sexual se construye en el proceso relacional. Esto significa que la experiencia sexual no tiene que ser por necesidad opuesta y diferenciada entre hombres y mujeres. El goce o la frustración o el dolor o la pasividad sexual está en función del contexto y la dinámica de cierto tipo de relación.

¹⁵ Este hecho no resulta nada obvio. La forma en la cual se construye la masculinidad en el contexto de la ‘familia’ sigue un curso distinto si se le compara con la forma en que la masculinidad se construye fuera de la ‘familia’ (piénsese por ejemplo, en un matrimonio sin hijos o una relación extramarital. En esos escenarios, la masculinidad adquiere significados diferentes). Creo, como intentaré demostrar, que el tener hijos modifica sensiblemente el papel que juega la sexualidad en la construcción de lo que significa ser hombre. Sin embargo, y de nueva cuenta, no en todos los matrimonios aparecen los hijos o hijas. Obviamente, aquí centramos nuestro análisis en la prole como una parte fundamental de la familia que se construye a partir del matrimonio.

¹⁶ Para una discusión detallada sobre la metodología y el marco teórico sobre la sexualidad en el matrimonio, ver “Masculinidad y salud reproductiva”, tesis para obtener el grado de Maestría. Instituto Dr. José María Luis Mora, 1998.

¹⁷ Un repertorio interpretativo es un recurso cultural que es útil para hacer sentido de la acción social en que están involucrados los actores. Aquí se entiende por repertorios de interpretación un conjunto visible de términos, descripciones y figuras discursivas unidas alrededor de metáforas o imágenes vividas. “Son recursos disponibles para hacer evaluaciones, para construir versiones objetivas y para realizar acciones particulares” (Lawes: 6, 1999).

¹⁸ Para muchos y muchas podría parecer evidente que hay una relación directa entre alteraciones hormonales y un estado de depresión (y, claro está, con la indisposición para ejercer la sexualidad). Es decir, que se podría considerar a la depresión como un reflejo fiel de los cambios hormonales. De acuerdo con esta interpretación, Adriana, entonces, no hizo otra cosa que declarar verbalmente su “condición psicológica”. Sin embargo, parece que la situación es mucho más compleja. Mary Gergen (2001) ha dicho refiriéndose a la menopausia y depresión en mujeres que esta no es un mero fenómeno asociado a las variaciones hormonales. Esta autora expresa que la depresión ligada a la menopausia reside en la ausencia de alternativas en la vida de las mujeres que llegan a la menopausia. Si este fenómeno está cargado con evaluaciones socialmente negativas tales como “la menopausia es el inicio del fin en la vida de una mujer”; o que la menopausia es “el origen de disfunciones sexuales”, etcétera, entonces una mujer podría deprimirse no tanto por los cambios hormonales sino por las evaluaciones culturales que giran alrededor de la menopausia. Algo similar podría pasar con la depresión post-parto: al evaluar que el nacimiento de un hijo u hija afecta negativamente a la dinámica conyugal, que las responsabilidades de las mujeres aumentan en forma exponencial y que incluso la estética relacionada con el cuerpo femenino se vea “deteriorada” se podría al mismo tiempo definir las condiciones para la emergencia de los estados depresivos.

¹⁹ Para una visión en detalle de cómo la sexualidad masculina y femenina adquieren sus propios significados y se desarrollan dentro del matrimonio, ver Schwartz, P & Rutter, V., *The Gender of Sexuality*. 1998 Pine Forge Press y “Masculinidad y salud reproductiva”, tesis para obtener el grado de Maestría. Instituto Dr. José María Luis Mora, 1998.

²⁰ En el trabajo antes citado (Gutiérrez, 1998) los entrevistados y entrevistadas asumían abiertamente que su vida cambió ‘radicalmente’ cuando nacieron los hijos. La configuración relacional que se deriva de la procreación es comparada por parte de los cónyuges con escenarios previos, ya sea el noviazgo o cuando no había prole. Es decir, ellos y ellas hablan de cómo la vida era diferente cuando no tenían hijos o hijas. Así, el punto nodal parece ser el hecho de la procreación.

²¹ Tal fenómeno explicaría en parte la búsqueda de relaciones extramaritales por parte de algunos hombres. En la medida en que producir y mantener la acción de ser padre o madre en el marco de vida en familia implica la insatisfacción en el campo de la sexualidad, estos hombres podrían buscar las oportunidades para obtener la intensidad y el éxtasis sexual fuera del matrimonio. Y si a eso le agregamos las condiciones de desigualdad social entre hombres y mujeres, es muy probable que los primeros encuentren un contexto que favorezca cierta permisividad para emprender la búsqueda de relaciones extramaritales.

²² Por supuesto, la situación podría haber sido otra completamente distinta. La agresión, los golpes o incluso lo que se ha tipificado como violación sexual dentro del matrimonio ejercida por el esposo sobre su compañera podrían haber sido las respuestas. En todo caso, corresponde realizar estudios minuciosos para conocer cómo se forman los diversos patrones relacionales en el contexto de la familia, es decir, patrones que involucran la negociación del ejercicio de la sexualidad.